



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2022**

En Petilla de Aragón, siendo las 12:00 horas del día 25 Febrero de 2022, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y a la que asisten los Concejales que más abajo se citan, y que constituyen la mayoría de la Corporación, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y tratar sobre los asuntos contenidos en el Orden del Día de la convocatoria, cursada en legal forma,

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

Concejales:

Secretaria:

**D. FLORENTINO AGUAS ARILLA
D. VICENTE ESPINOSA GUERRERO
D. VICTOR MANUEL CARBÓ AGUAS
CRISTINA ARTOLA LEDESMA**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Solicitud de renuncia al cargo de Secretaria-Interventora Titular de la Corporación, Doña Cristina Artola Ledesma.**
- 2.- Nombramiento del nuevo Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Petilla de Aragón.**

Siendo las 12:05 horas, por la presidencia se declara abierta la sesión y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- Solicitud de renuncia al cargo de Secretaria-Interventora Titular de la Corporación, Doña Cristina Artola Ledesma.

Se da cuenta del escrito de D^a Cristina Artola Ledesma, Secretaria-Interventora Titular del Ayuntamiento de Petilla de Aragón, por el que se solicita le sea concedida la renuncia a continuar ocupando el cargo de Secretaria-Interventora con fecha 28 de febrero de 2022 para atender motivos personales. Visto el escrito y entendiéndose procedente acceder a lo solicitado en virtud de la normativa vigente, la Corporación, por unanimidad acuerda:

Primero.- Aceptar a D^a Cristina Artola Ledesma la solicitud de renuncia al cargo de Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Petilla de Aragón con fecha 28 de febrero de 2022.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a la interesada a los efectos oportunos.

PUNTO SEGUNDO.- Nombramiento del nuevo Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Petilla de Aragón.

Por parte del Alcalde de la Corporación se expone a los presentes que dado que la Secretaria-Interventora titular de la Corporación, D^a Cristina Artola Ledesma, ha comunicado recientemente en el Ayuntamiento su intención de renunciar a su cargo para atender motivos personales e igualmente el



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Actas de las Entidades Locales
Toki Entitateetako Aktak

J N°/Zk^a 122587

Pleno del Ayuntamiento, en el punto anterior ha acordado acceder a lo solicitado por dicha Secretaria; a fin de asegurar la continuidad de la gestión y de no obstaculizar el funcionamiento ordinario del Ayuntamiento de Petilla de Aragón, el Alcalde propone, en base al Convenio existente con el Ayuntamiento de Javier, el nombrar a Don ETIENNE ALZATE FIGUERAS con DNI 73143341-Y, como Secretario del Ayuntamiento de Petilla de Aragón.

Tras analizar la exposición del Sr. Alcalde, por unanimidad de todos los presentes se acuerda:

Primero.- Nombrar a Don ETIENNE ALZATE FIGUERAS con DNI 73143341-Y, Secretario del Ayuntamiento de Petilla de Aragón.

Segundo.- Acumular en dicha persona las funciones de Secretaría e Intervención, en tanto no sea provisto el puesto.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo al interesado a los efectos oportunos, así como al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas, de lo que se levanta la presente acta que se extiende del folio mecanizado de actas n° J N° 122586 al J N° 122587, ambos inclusive. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE



LA SECRETARIA